ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425198				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE LÁMINAS PARA ENVOLVER ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2023-2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Medicas				
FECHA DE APERTURA	27-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DPTO. DE CONTRARACIONES PUBLICAS HOSPITAL DE CLINICAS, SAN LORENZO AVDA. MCAL LOPEZ C/ CNEL CAZAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. PAOLA ROJAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC LILIAN CARDOZO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80030832-8**	**ABUELO JUAN S.R.L.**	**abuejuan@conexion.com.py**
2	**326989-2**	**GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS**	**gladispizurno989@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Distribuidora Gladis RUC: 326.989-2

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ABUELO JUAN S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.810.420 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 46.814.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ABUELO JUAN S.R.L.	16	1735438	SI
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	9	1735495	SI

REPRESENTANTE

POR LA FIRMA DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS PIZURNO EL SR. MARCOS VARGAS CIN° 3.390.717.

SE ADJUNTA OBSERVACIONES REALIZADA POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS PIZURNO.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Paola Rojas
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

Distribuidora Gladis
RUC: 326.989-2

Lic. Lilian A. Cardozo
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2023 "ADQUISICION DE LAMINAS PARA ENVOLVER ALIMENTOS PARA EL HOSPTAL DE CLINICAS AÑO 2023-2024" ID Nº 425.198

EMPRESA: Distribuidora Gladis

OBSERVACIONES

Solicito a lo convocante, verificar si el correo y numeros telefonicos son los que han declarado en la constancia de RUC

Distribuidora Gladis
RUC: 326.989-2

Lic. Paola Rojas
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

Lic. Lilian A. Cardozo
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.